

Aprobar los Estados Financieros de la compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD
DOSALCUBO DOS AL CUBO S.A, a Diciembre de 2017 e informes de
Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2017.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para
que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio,
por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por
unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez,
todos los accionistas en unidad de acto.

JOAQUÍN ANDRÉS FLOR RAMOS
PRESIDENTE AD-HOC



RAYSSA CONCHA LOY
SECRETARIA AD-HOC

